



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

"2021 - AÑO DE HOMENAJE AL PREMIO
NOBEL DE MEDICINA DR. CÉSAR MILSTEIN"

"2021 - AÑO DEL BICENTENARIO DEL PASO A LA INMORTALIDAD DEL HÉROE
NACIONAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES"

SALTA, 15 NOV 2021

Expte. N° 21.128/17

VISTO estas actuaciones y la Resolución N° 110-IEM-2021 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" dictada ad-referendum del Sr. Rector de esta Universidad; y

CONSIDERANDO:

QUE por la misma se modifica de Suplente a INTERINO el carácter del cargo en que revista la Prof. Norma Beatriz MORALES, D.N.I. N° 25.352.065, de Auxiliar Docente – 13,30 horas, turno mañana, de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA, en el citado Instituto, a partir del 1° de octubre del año en curso y por el término de un (1) año, en razón de encontrarse vacante el cargo mencionado.

QUE a fs. 49, SECRETARÍA ACADÉMICA solicita se emita resolución de homologación de la Resolución N° 110-IEM-21, de acuerdo a lo indicado por la Dirección General de Personal en el Memorandum N° 5/2013.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICERRECTORA A/C DEL RECTORADO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Homologar la Resolución N° 110-IEM-2021 del INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" de esta Universidad, por la que se modifica de Suplente a INTERINO el carácter del cargo en que revista la Prof. Norma Beatriz MORALES, D.N.I. N° 25.352.065, de Auxiliar Docente – 13,30 horas, turno mañana, de la asignatura EDUCACIÓN FÍSICA, en el citado Instituto, a partir del 1° de octubre del año en curso y por el término de un (1) año, en razón de encontrarse vacante el cargo mencionado, y que como ANEXO forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese al interesado. Cumplido, siga al INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA "DR. ARTURO OÑATIVIA" a sus efectos y archívese.



Prof. Oscar Darío Barrios
Secretario General
Universidad Nacional de Salta

Dra. GRACIELA del VALLE MORALES
VICERRECTORA
Universidad Nacional de Salta

Mg. NESTOR HUGO ROMERO
SECRETARIO ACADÉMICO
Universidad Nacional de Salta

RESOLUCION R-N° 1439-2021



Universidad Nacional de Salta

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"2021 Año del Bicentenario del Paso a la Inmortalidad del
Héroe Nacional General Martín Miguel de Güemes"

SALTA, 20 de octubre de 2021

Expediente Nº 21.128/17.-

RESOLUCIÓN Nº 110-2021 - I.E.M.

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución Nº 131-2017 (homologada por Resolución Rectoral Nº 0585-2018), por la cual se designa, en carácter de suplente, a la **Prof. Norma Beatriz MORALES, DNI 25.352.065**, en un cargo de Auxiliar Docente - 13:30 horas, turno mañana, de la asignatura EDUCACION FISICA de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y hasta el reintegro de la Prof. Irma Teresita PEDERNERA CRUZ, y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución Rectoral Nº 0980-2021 - IEM se acepta la renuncia presentada por el Prof. Jorge Rubén GORDILLO en un cargo de Auxiliar Docente - 13.30 horas reloj de la misma asignatura, por haberse acogido a los beneficios de la jubilación ordinaria.

Que, dado la crítica situación de emergencia sanitaria, las dificultades para realizar un llamado a inscripción de interesados; la necesidad de realizar el acompañamiento pedagógico a los alumnos del turno mañana y contando con la vacancia del cargo, por los motivos expuestos precedentemente, esta Dirección entiende oportuno y necesario modificar la condición de situación de revista del cargo de Suplente a INTERINO, a partir del 1º de octubre del año en curso, en virtud de contar con personal en condiciones de acceder al mismo.

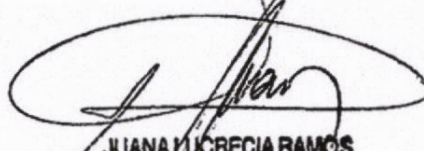
POR ELLO y teniendo en cuenta que corresponde el dictado de la presente.

**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA
"DR. ARTURO OÑATIVIA"
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Modificar de Suplente a INTERINO el carácter del cargo en que revista la **Prof. Norma Beatriz MORALES, DNI 25.352.065**, de Auxiliar Docente - 13:30 horas, turno mañana, de la asignatura EDUCACION FISICA de este Instituto, a partir del 1º de octubre y por el término de un (1) año, en razón de encontrarse vacante el cargo mencionado.

ARTÍCULO 2º.- Imputar el presente gasto al cargo vacante por jubilación del Prof. Jorge Gordillo (Resol. Rectoral Nº 0980-2021 - IEM). Cargo contemplado en la Resolución CS Nº 140/2021.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos. Se solicita convalidación de la presente.


JUANA LUCRECIA RAMOS
Secretaria
I. E. M. - SALTA


Mg. Hector Equiverto Ramirez
DIRECTOR
IEM "Dr. ARTURO OÑATIVIA"
SALTA